

Servicio Geológico Mexicano  
Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía

Notas a los estados e información financiera  
por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en pesos)

**A. NOTAS DE DESGLOSE**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1. Efectivo y equivalentes**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentra integrado como sigue:

		2016	2015
Caja	(1)	\$ 5,055	\$ 5,055
Cuentas bancarias de cheques		479,278	279,043
Inversiones temporales a corto plazo		507,600,406	382,897,507
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	(2)	435,164	145,692
<b>Total</b>		<b>\$ 508,519,903</b>	<b>\$ 383,327,297</b>

(1) La cuenta 111111 está integrada por "Caja" subcuenta "En especie" por un importe de \$ 5,055 que corresponden a dos monedas de oro, dicho importe quedó registrado desde 1990.

(2) En "Depósitos de fondos de terceros en garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito entregados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, se devuelven a solicitud del área que los remite y están integrados de la siguiente manera:

Nombre	Antigüedad	Importe
Refrigerantes y Equipos México, S. A. de C. V.	may-16	\$ 5,472
Estrategia Comunicación y Medios, S. A. P. I. de C. V.	nov-16	31,110
Lugo Vázquez José Alejandro	ene-16	4,668
Lugo Vázquez José Alejandro	abr-16	24,322
Orientación Emocional y Coaching Cima, S.C.	may-15	21,133
Here Latam México, S. de R. L. de C. V.	dic-14	8,354
Asesores Especializados en Radia y Trasp S. A. de C. V.	abr-16	8,891
Garza Alcaráz Paola Lissette	may-16	11,902
Pliego Arellano Enrique	may-16	66,000
Pliego Arellano Enrique	dic-16	13,200
Rafael Hernández Gerardo	abr-16	21,000
Rafael Hernández Gerardo	dic-16	4,200
Rafael Hernández Gerardo	dic-16	346
Leco México, S. de R. L. de C.V.	agos-16	10,432
Sonora Naturals, S. A. de C. V.	may-16	5,941
A la hoja siguiente		<b>236,971</b>

<u>Nombre</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>Importe</u>
De la hoja anterior		\$ 236,971
Sonora Naturals, S. A. de C. V.	dic-16	45,628
Sánchez Nava Catalina	jun-16	3,900
Sánchez Nava Catalina	jul-16	780
Idiomas Gecapa, S. A. de C. V.	agos-16	5,400
Instituto Cedrus, A.C.	agos-16	5,850
Centro de Capacitación y Adiestramiento, S.C.	agos-16	78,000
Lopez Raya Adrián	nov-16	4,400
Gutierrez Pedroza Sara	dic-16	11,261
Equipos de Ensaye Controls, S. A. de C. V.	dic-16	12,248
Amatl And Technology Solutions, S. A. de C. V.	dic-16	18,000
Hernández Hernández Filiberto	dic-16	2,894
Araiza Aguado María De Los Ángeles	dic-16	8,154
Balandrano Ink, S. A. de C. V.	dic-16	1,678
<b>Total</b>		<b>\$ 435,164</b>

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reforma del 6 de agosto de 2010.

## 2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los saldos al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre 2015 ascienden a la cantidad de \$ 12,830,101 y \$ 50,295,474 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tesorería de la Federación	0	\$ 31,617,236
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S. A. de C. V.	0	2,925,807
Gobierno del Estado de Hidalgo	0	2,158,400
Comisión Federal de Electricidad	0	1,431,828
Jaime Arellano Álvaro (1)	\$ 605,091	605,091
Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento		
Territorial del Estado de Puebla. (3)	433,087	433,087
Mínera Real De Ángeles S. A. de C. V.	91,968	
Municipio de Huasca de Ocampo	0	631,125
Municipio de Chilcuautla	0	212,625
Municipio de Almoloya	0	228,375
Municipio de Atotonilco El Grande	0	202,500
Municipio de Pachuca de Soto	0	800,000
Comisión Federal de Electricidad (Cto. Exp. Chih.)	0	3,643,887
Adeudos de empleados y exempleados (2)	1,012,307	926,880
Otros deudores diversos	11,694	0
Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos a favor	10,670,747	4,472,827
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo	5,207	5,806
<b>Total</b>	<b>\$ 12,830,101</b>	<b>\$ 50,295,474</b>

(1) "Estimación por Cuentas Incobrables" por el importe de \$605,091; adeudo de 2 pagarés por concepto de prima por descubrimiento Convenio concesión minera lote Norte con Título No. 217332. La Subdirección Jurídica emitió Dictamen de Incobrabilidad No. Expediente 595/2008 por lo que se realizarán las gestiones administrativas para su cancelación de acuerdo a lo establecido en las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Servicio Geológico Mexicano".

(2) El saldo de Adeudos de empleados y ex empleados, se conforma por:

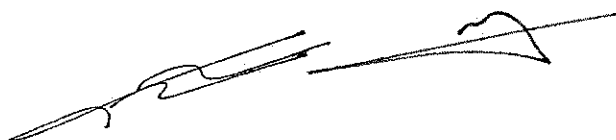
Nombre	Concepto	Importes
Siqueiros Lopez Christian Jesús (empleado)	Sanción por incumplimiento de beca	\$ 692,448
Frontana Reyes Salvador (ex empleado)	Préstamo personal.	130,654
Vázquez Mendoza Rigoberto (ex empleado)	Préstamo personal y dictamen de responsabilidad.	83,174
Arredondo Mendoza José Ángel (ex empleado)	(i) Cobro indebido de sueldo, préstamo personal y dictamen de responsabilidad	26,454
Alcaraz Guerrero Gabriel Humberto (Empleado responsable)	(i) Viáticos registrados del P. Cruz	13,485
Ramírez Velázquez Yolanda (ex empleado)	(i) Peralta Francisco	2,091
Jiménez Hernandez Acel (empleado)	(i) Dictamen de responsabilidad.	18,652
Otros deudores	Viáticos y Gastos por comprobar	45,349
<b>Total</b>		<b><u>\$ 1,012,307</u></b>

(i) Considerados dentro de "Estimación por Cuentas Incobrables", lo cual asciende a \$ 42,030, por lo que se realizarán las gestiones administrativas para su cancelación en registros conforme al dictamen de incosteabilidad e incobrabilidad emitido por la Subdirección Jurídica y de acuerdo a lo establecido en las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Servicio Geológico Mexicano".

(3) El saldo por \$433,087 que presenta la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, la Subdirección Jurídica informa a través del Memorandum No. SJ/474/2016 que se interpuso recurso de apelación de la sentencia emitida el 05 de diciembre de 2016 en el Juzgado Tercero de Distrito en Cholula, Puebla.

En este rubro se tienen cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre 2015 por \$ 1,130,146 y \$ 10,346,918 respectivamente, que de acuerdo a su vencimiento se agrupan de la siguiente manera:

Vencimiento	2016	2015
Hasta 90 días	\$ 433,087	\$ 433,087
Más de 90 hasta 180 días	0	1,431,828
Más de 180 días	91,968	7,876,912
<b>Total</b>	<b>525,055</b>	<b>9,741,827</b>
Jaime Arellano Álvaro	605,091	605,091
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,130,146</u></b>	<b><u>\$ 10,346,918</u></b>

### 3. Derechos a recibir bienes o servicios

Los saldos al 31 de diciembre 2016 el saldo asciende a la cantidad de \$ 2,210,854 y al 31 de diciembre 2015 no presenta saldos, integrándose de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gymsa Geoquímica y Perforación S. A. de C. V. (Contrato)	\$ 909,338	\$ 0
Energold de México. S. A. de C. V. (Contrato)	405,571	0
Prospectors & Developers Association of Canadá (Stand Evento Internacional PDAC)	332,523	0
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S. A. de C. V.	<u>563,422</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 2,210,854</u>	<u>\$ 0</u>

### 4. Almacenes

El método de valuación que se aplica es de Costo Promedio y sus saldos al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre 2015 se integran de las siguientes partidas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Herramientas, refacciones y accesorios	\$ 3,476,104	\$ 2,430,545
Materiales de administración	2,094,132	2,141,312
Vestuario	<u>309,310</u>	<u>354,203</u>
Subtotal	5,879,546	4,926,060
Estimación para obsolescencia	<u>(131,458)</u>	<u>(133,512)</u>
<b>Total (neto)</b>	<u>\$ 5,748,088</u>	<u>\$ 4,792,548</u>

El saldo de estimación por obsolescencia está integrado por los conceptos de material de cómputo por \$100,538 y llantas por \$ 30,920.

En 2008 se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario de conformidad con la Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión", por lo que no se reconocen los efectos de la inflación.

El concepto de "Herramientas, Refacciones y Accesorios" básicamente se encuentra integrado por Refacciones de Vehículos Aéreos por un total de \$ 2,912,770 y el de "Materiales de Administración" se encuentra principalmente constituido por Monografías por \$968,657 y Material de Cómputo por \$ 643,470.

### 5. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

Los importes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran integrados como a continuación se indica

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo	\$ 647,121	\$ 605,091
Estimación por deterioro u obsolescencia de inventarios	<u>131,458</u>	<u>133,512</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 778,579</u>	<u>\$ 738,603</u>



Los importes indicados se muestran en las Notas 2 y 4, que son las cuentas que se ven afectadas por la estimación para cuentas incobrables y estimación por obsolescencia, respectivamente.

#### 6. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a la cantidad de \$ 19,549,763 y \$ 37,653,895, respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V. (Amelia)	\$ 1,377,370	\$ 11,459,112
Exploraciones Mineras Parreña (El Refugio)		5,173,346
Desarrollos Mineros Fresne, S. de R. L. de C. V. (Penmont)	<u>512,376</u>	<u>4,012,980</u>
Subtotal (1)	1,889,746	20,645,438
Deudores diversos a largo plazo (2)	<u>17,660,017</u>	<u>17,008,457</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 19,549,763</u>	<u>\$ 37,653,895</u>

(1) El Saldo de \$ 1,889,746 incluye IVA y corresponde a documentos por cobrar a largo plazo de concesionarios que realizarán pagos por concepto de contraprestaciones económicas, conforme a lo siguiente:

- Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V. (Lote Amelia).- De acuerdo al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, debiendo realizar su último pago en mayo de 2017.
- Desarrollos Mineros Fresne, S. de R. L. de C. V. (Penmont).-Conforme al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, debiendo realizar su último pago en enero de 2017.

(2) El saldo por concepto de Deudores Diversos a Largo Plazo por \$ 17,660,017 corresponde al total del saldo que presentan los empleados del organismo por concepto de préstamo personal, el cual les otorga el organismo a un plazo no mayor de 2 años, mismo que se puede renovar cada año.

#### 7. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del activo que les corresponden de acuerdo a listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto y por la reexpresión de activos, el valor que presentan es superior al valor catastral.

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentra integrado como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	\$ 78,485,220	\$ 78,485,220
Viviendas	10,376,914	10,376,914
Edificios no habitacionales	<u>67,213,452</u>	<u>67,213,452</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 156,075,586</u>	<u>\$ 156,075,586</u>

## 8. Bienes muebles

Los bienes muebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del activo que les corresponden de acuerdo a listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

El saldo de bienes muebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a la cantidad de \$ 556,102,684 y \$ 550,610,089, respectivamente, en el cuadro que a continuación se muestra se detallan cada una de las cuentas que los integran:

	2016	2015
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 32,911,533	\$ 32,465,079
Equipo de cómputo y tecnologías	8,682,474	12,100,985
Aparatos deportivos	226,316	226,316
Equipo de fotografía y diseño	7,608,112	7,979,284
Equipo de transporte terrestre	58,964,027	52,032,602
Equipo de transporte aéreo	194,668,729	194,668,729
Maquinaria y equipo de exploración	106,188,121	105,781,221
Equipo de laboratorio	140,824,934	139,395,659
Equipo de comunicación	160,459	160,460
Herramientas	5,867,979	5,799,754
<b>Total</b>	<b>\$ 556,102,684</b>	<b>\$ 550,610,089</b>

Se anexa estado de variación del activo fijo que contiene el detalle de la integración de los bienes muebles e inmuebles, su valor histórico, a continuación:

Estado de Variación del Activo Fijo									
Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de Dic. 2015	Actualización por Avaluó	Saldo al 31 de Dic. 2015	Del Ejercicio		Importe	V. Original	Actualización	Valor Actual
				Adquisiciones	Bajas				
Terrenos	10,649,028	67,836,192	78,485,220	0	0	78,485,220	78,485,220	0	78,485,220
Viviendas y Edificios no Residenciales	55,753,558	21,836,808	77,590,366	0	0	77,590,366	77,590,366	0	77,590,366
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>66,402,586</b>	<b>89,673,000</b>	<b>156,075,586</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>156,075,586</b>	<b>156,075,586</b>	<b>0</b>	<b>156,075,586</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	23,585,110	435,800	24,020,910	817,364	127,671	24,710,603	24,710,603	8,200,930	32,911,533
Equipo de Cómputo y Tecnologías	10,364,463	25,325	10,389,788	0	3,143,502	7,246,286	7,246,286	1,436,188	8,682,474
Aparatos Deportivos	226,316	0	226,316	0	0	226,316	226,316	0	226,316
Equipo de Fotografía y Diseño	2,228,440	32,628	2,261,068	33,737	241,096	2,053,709	2,053,709	5,554,403	7,608,112
Equipo de Transporte	50,579,641	71,999	50,651,640	7,317,035	372,224	57,596,451	57,596,451	1,367,576	58,964,027
Equipo Aéreo	169,285,262	0	169,285,262	0	0	169,285,262	169,285,262	25,383,467	194,668,729
Maquinaria y Equipo de Exploración	91,274,916	311,132	91,586,048	590,495	177,074	91,999,469	91,999,469	14,188,652	106,188,121
Equipo de Laboratorio	117,525,292	2,199,773	119,725,065	1,793,888	254,271	121,264,682	121,264,682	19,560,252	140,824,934
Equipo de Comunicación	157,776	0	157,776	0	0	157,776	157,776	2,683	160,459
Herramientas	4,537,690	92,180	4,629,870	107,228	32,857	4,704,241	4,704,241	1,163,738	5,867,979
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>469,764,906</b>	<b>3,168,837</b>	<b>472,933,743</b>	<b>10,659,747</b>	<b>4,348,695</b>	<b>479,244,795</b>	<b>479,244,795</b>	<b>76,857,889</b>	<b>556,102,684</b>
<b>Gran Total</b>	<b>\$ 536,167,492</b>	<b>\$ 92,841,837</b>	<b>\$ 629,009,329</b>	<b>\$ 10,659,747</b>	<b>\$ 4,348,695</b>	<b>\$ 635,320,381</b>	<b>\$ 635,320,381</b>	<b>\$ 76,857,889</b>	<b>\$ 712,178,270</b>

## 9. Activos intangibles

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 es por \$ 153,969,553 y al 31 de diciembre de 2015 es de \$ 105,956,511, los cuales se integran de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proyectos de Exploración Minera(1)	\$ 101,432,755	\$ 94,492,045
Obligaciones laborales (pasivo laboral)(2)	41,053,542	
Licencias informática	<u>11,483,256</u>	<u>11,464,466</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 153,969,553</u></b>	<b><u>\$ 105,956,511</u></b>

- (1) Los proyectos de exploración minera capitalizables se incrementaron en diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 11,415,993 y se redujeron por \$ 4,475,283 los cuales fueron amortizados, por lo que la afectación de éstos al saldo que se tenía al 31 de diciembre de 2015 de \$ 94,492,045, nos arroja un total de \$ 101,432,755, saldo que se tiene al 31 de diciembre de 2016.

El registro de los proyectos se realizó de acuerdo con la resolución emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), descrita en los oficios No. 329-A-0291 y 309-A-1335 del 5 de abril y 17 de diciembre de 1999, que señalan, que al cierre del ejercicio se amorticen las erogaciones realizadas en proyectos de inversión y se capitalicen únicamente aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.

Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan en el año que el Organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los mismos, cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico o bien cuando por disposición legal se deje de tener derechos sobre los mismos.

- (2) El registro del Pasivo Laboral por un total de \$ 41,053,542 fue realizado de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", a la NIF-D3 "Beneficios a los Empleados" y en base al Informe actuarial correspondiente.

## 10. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$ 583,194,887 y \$ 561,691,282, respectivamente, integrado como a continuación se detalla:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Viviendas y edificios no residenciales	<u>\$ 21,376,892</u>	<u>\$ 17,497,374</u>
<b>Total depreciación de inmuebles</b>	<b><u>21,376,892</u></b>	<b><u>17,497,374</u></b>
Mobiliario y equipo de oficina	21,509,909	19,717,140
Equipo de cómputo y tecnologías	8,490,025	11,643,779
Aparatos deportivos	94,612	71,981
Equipo de transporte	50,735,141	50,755,570
Equipo aéreo	194,614,479	190,090,180
Maquinaria y equipo de exploración	96,452,328	90,568,054
Equipo de laboratorio	132,234,691	124,325,597
Equipo de fotografía y diseño	7,410,326	7,688,748
Equipo de comunicación	110,779	98,183
Herramientas	<u>5,144,991</u>	<u>4,700,357</u>
<b>Total depreciación bienes muebles</b>	<b><u>516,797,281</u></b>	<b><u>499,659,589</u></b>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total depreciación bienes muebles	<u>516,797,281</u>	<u>499,659,589</u>
Amortización acumulada de activos intangibles (1)	<u>45,020,714</u>	<u>44,534,319</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 583,194,887</u></b>	<b><u>\$ 561,691,282</u></b>

(1) La amortización acumulada de activos intangibles considera los gastos de instalación y mantenimiento de Edificios.

Los porcentajes de depreciación que se aplican en el Servicio Geológico Mexicano se especifican en la Nota 32.

Se anexa estado de variación del activo fijo que contiene el detalle de la integración de los la depreciación acumulada y del ejercicio el cual se detalla a continuación:

Activo Fijo	Depreciación del Activo Fijo								
	Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de Dic. 2015	Actualización	Saldo al 31 de Dic. 2015	Del Ejercicio		Al cierre del ejercicio 2016		
					Del Ejercicio	Bajas	V. Original	Actualización	Valor Actual
Viviendas y Edificios no Residenciales	17,276,366	221,008	17,497,374	3,879,518	0	21,155,884	221,008	21,376,892.00	
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>17,276,366</b>	<b>221,008</b>	<b>17,497,374</b>	<b>3,879,518</b>	<b>0</b>	<b>21,155,884</b>	<b>221,008</b>	<b>21,376,892.00</b>	
Mobiliario y Equipo de Oficina	11,442,087	8,275,053	19,717,140	2,145,304	112,100	13,475,291	8,034,618	21,509,909.00	
Equipo de Cómputo y Tecnologías	10,187,347	1,456,432	11,643,779	159,244	3,143,460	7,203,131	1,286,894	8,490,025.00	
Aparatos Deportivos	71,980	1	71,981	22,632	0	94,612	0	94,612.00	
Equipo. de Fotografía y Diseño	1,992,950	5,695,798	7,688,748	117,800	237,577	1,873,173	5,537,153	7,410,326.00	
Equipo de Transporte	50,110,100	645,470	50,755,570	351,282	368,086	50,093,296	641,845	50,735,141	
Equipo. Aéreo	164,760,963	25,329,217	190,090,180	4,524,299	0	169,285,262	25,329,217	194,614,479.00	
Maquinaria y Equipo de Exploración	76,886,572	13,681,482	90,568,054	6,055,885	165,456	82,777,001	13,675,327	96,452,328.00	
Equipo de Laboratorio	105,010,360	19,315,237	124,325,597	8,267,484	254,271	113,023,573	19,211,118	132,234,691	
Equipo. de Comunicación	97,691	492	98,183	12,596	0	110,287	492	110,779	
Herramientas	3,535,510	1,164,847	4,700,357	482,358	32,057	3,985,811	1,159,180	5,144,991	
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>424,095,560</b>	<b>75,564,029</b>	<b>499,659,589</b>	<b>22,138,884</b>	<b>4,313,007</b>	<b>441,921,437</b>	<b>74,875,844</b>	<b>516,797,281</b>	
Subtotal	441,371,926	75,785,037	517,156,963	26,018,402	4,313,007	463,077,321	75,096,852	538,174,173	
Activos Intangibles	44,528,955	5,364.00	44,534,319	486,395		45,020,714		45,020,714	
<b>Gran Total</b>	<b>\$485,900,881</b>	<b>\$ 5,790,401</b>	<b>\$ 561,691,282</b>	<b>\$ 26,504,797</b>	<b>\$ 4,313,007</b>	<b>\$ 508,098,035</b>	<b>\$ 75,096,852</b>	<b>\$ 583,194,887</b>	

## 11. Activos diferidos

El saldo que presenta este rubro al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 44,577,542 y al 31 de diciembre de 2015 es de \$ 44,566,701, y se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de instalación y mantenimiento de edificios	\$ 44,528,955	\$ 44,528,955
Seguros pagados por anticipado	11,777	11,844
Fondo de indemnizaciones laborales	27,185	25,902
Otros pagos anticipados	<u>9,625</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 44,577,542</u></b>	<b><u>\$ 44,566,701</u></b>



## PASIVO

### 12. Cuentas por pagar a corto plazo

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$ 16,327,138 y al 31 de diciembre de 2015 por \$ 42,964,629 y se integran de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
IVA trasladado, IVA por arrendamiento honorarios, fletes y 5 al Millar	\$ 5,315,503	\$ 6,108,452
Servicios personales (1)	189,356	157,568
ISR por salarios, arrendamiento y honorarios	10,313,429	13,627,192
Proveedores (2)	103,280	2,941,351
Tesorería de la Federación (3)	82,905	1,814,911
Otras cuentas por pagar (4)	<u>322,665</u>	<u>18,315,155</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 16,327,138</u></b>	<b><u>\$ 42,964,629</u></b>

(1) El importe de \$ 189,356 de servicios personales se integra de los saldos que presentan: pagos fuera de nómina por \$ 138,475; préstamos ISSSTE por \$ 34,893 y \$ 15,988 de otras retenciones menores.

(2) El importe de \$ 103,280 de proveedores se integra por los saldos que presentan: Mendoza Castañeda Juan Carlos por \$ 39,614; Efectivale, S. de R. L. de C. V. por \$ 32,640; Gsat Comunicaciones, S. A. de C. V. por \$ 28,282 y Comisión Nacional del Agua por \$ 2,744.

(3) El saldo que presenta la Tesorería de la Federación por \$82,905, corresponde al remanente de recursos fiscales de 2016, los cuales fueron reintegrados en el mes de enero de 2017 conforme a normatividad vigente.

(4) El importe de \$ 322,665 de otras cuentas por pagar se integra de los saldos que presentan la cuenta de cheques cancelados por reexpedición por \$ 204,980; provisión de gastos 2016 por \$ 73,533; intereses transferencias por \$ 40,804 que se pagan en el mes posterior; y otros acreedores diversos menores por \$ 3,348

### 13. Pasivos diferidos a corto plazo

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 presenta saldo por \$ 351,920 y al 31 de diciembre de 2015 presenta saldo de \$ 1,982.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Municipio de Zapopan Jalisco	\$ 247,600	0
Elements Mineral, S. A. de C. V.	60,000	0
Compañía Minera Cuzcatlán, S. A. de C. V.	31,600	0
Compañía Minera del Delta, S. de R. L. de C. V.	9,500	0
Matus Torres Fernando B.	3,220	0
Universidad Politécnica de Chiapas	0	\$ 1,056
Pérez Albarrán Kathya Bereni	<u>0</u>	<u>926</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 351,920</u></b>	<b><u>\$ 1,982</u></b>

#### 14. Fondos de bienes de terceros en garantía

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo por \$ 3,057,341 y al 31 de diciembre de 2015 por \$ 2,446,728 integrándose de la siguiente manera:

		2016	2015
China Mineral Resources Group de México, S. A. de C. V.	(1)	\$ 1,699,697	\$ 1,699,697
Núñez Miranda Amador	(2)	289,929	0
Alexandri Rionda Rafael	(2)	175,001	175,001
Cruz Ríos Raúl		0	118,980
Sánchez Butanda Isabel	(2)	131,250	
Geosoft, Inc.	(3)	118,018	97,653
Rodríguez Espinoza Tomas Cuauhtémoc	(2)	108,283	108,283
Roma Recursos de México, S. A.	(1)	100,000	100,000
Pliego Arellano Enrique	(4)	79,200	35,000
Centro de Capacitación y Adiestramiento, S.C.	(4)	78,000	0
Sonora Naturals, S. A. de C. V.	(3)	51,569	0
Estrategia Comunicación y Medios, S. A. P. I. de C. V.	(4)	31,110	0
Lugo Vázquez José Alejandro	(4)	28,990	4,214
Rafael Hernández Gerardo	(4)	25,546	0
Orientación Emocional y Coaching CIMA, S.C.	(3)	21,133	21,133
Amalt and Technology Solutions, S. A. de C. V.	(3)	18,000	0
Equipos de Ensaye Controls, S. A. de C. V.	(3)	12,248	0
Garza Alcaráz Paola Lissette	(3)	11,902	6,000
Gutiérrez Pedroza Sara		11,261	0
Control de Radiaciones e Ingeniería, S. A. de C. V.		0	11,060
Leco México, S. de R. L. de C. V.	(3)	10,431	0
Asesores Especializados en Radiación y Transporte, S. A. de C. V.	(3)	8,892	8,468
Here Latam México, S. de R. L. de C. V.	(3)	8,354	8,354
Petroservicios Industriales, S. A. de C. V.		0	8,244
Araiza Aguado María de los Ángeles	(3)	8,154	0
Nieto Salvador Jair		0	8,182
Chávez Hernández Lidia		0	7,100
Nathal Actuarios y Consultores, S. A. de C. V.		0	6,500
Instituto Cedrus, A.C.	(3)	5,850	0
Refrigerantes y Equipos México, S. A. de C. V.	(3)	5,472	0
Idiomas Gecap, S. A. de C. V.	(3)	5,400	0
Consorcio de Ingeniería y Construcción Logo, S. A. de C. V.		0	5,010
Domínguez Lara Angélica		0	5,000
Distribuidora Greal, S. A. de C. V.		0	4,882
Sánchez Nava Catalina	(3)	4,680	0
López Rayan Adrián	(3)	4,400	0
Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Fianzas, A.C.		0	3,756
Olvera Navarrete Ma. Teresa	(3)		
Hernández Hernández Filiberto		2,893	0
Rekner, S. A. de C. V.		0	2,789
Balandrano INK, S. A. de C. V.	(3)	1,678	0
Infotec de Hidalgo, S. A. de C. V.		0	1,422
<b>Total</b>		<u>\$ 3,057,341</u>	<u>\$ 2,446,728</u>

(1) Concesionarios, (2) Otros, (3) Proveedores, (4) Contratistas

La Gerencia de Tesorería registra contablemente, resguarda y devuelve los valores a solicitud de las áreas responsables conforme a la materia de que se trate.

## 15. Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$ 66,722,087 y al 31 de diciembre de 2015 un saldo por \$ 17,868,314, integrados como a continuación se indica:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V.	\$ 1,187,389	\$ 9,878,545
Exploraciones Mineras Parreña, S. A. de C. V. (1)	0	4,459,781
Desarrollos Mineros Fresne, S. de R. L. de C. V. (Penmont) (1)	441,703	3,459,465
Obligaciones laborales (2)	<u>65,092,995</u>	<u>70,523</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 66,722,087</u></b>	<b><u>\$ 17,868,314</u></b>

(1) Estos importes no incluyen IVA y conforme al "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013, respecto a los pagos a plazos, el importe pendiente de pago se registró con cargo a la cuenta 1221 "Cuentas por cobrar a largo plazo" y abono a la cuenta 2269 "Otras provisiones a largo plazo", cuando se recibe el pago diferido, se registra el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco con abono a las cuentas de ingreso contable correspondiente.

(2) El registro de obligaciones laborales (pasivo laboral) por un total de \$ 65,092,995 fue realizado de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", a la NIF-D3 "Beneficios a los Empleados" y en base al Informe actuarial correspondiente.

## 16. Patrimonio

El importe que presenta el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$ 789,283,580 y \$ 707,700,075, respectivamente, integrado como a continuación se indica:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportaciones	\$ 10,953,324,848	\$ 10,953,324,848
Donaciones de capital	258,665,847	258,665,847
Resultado del ejercicio	81,583,505	(2,147,900)
Resultado de ejercicios anteriores	(10,579,458,204)	(10,577,310,306)
Revalúos	<u>75,167,584</u>	<u>75,167,586</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 789,283,580</u></b>	<b><u>\$ 707,700,075</u></b>

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### 17. Ingresos y otros beneficios

Los ingresos que se obtuvieron al mes de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a la cantidad total de \$ 747,886,079 y \$ 644,336,332, respectivamente y se integran de la siguiente forma:



		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos de gestión:</b>			
Ingresos por primas por descubrimiento y contraprestaciones	(A)	\$ 473,763,650	\$ 344,439,259
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	(B)	<u>22,699,746</u>	<u>29,499,591</u>
		<u>496,463,396</u>	<u>373,938,850</u>
<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:</b>			
Ingresos por transferencias		<u>226,608,925</u>	<u>250,221,864</u>
<b>Otros ingresos y beneficios:</b>			
Ingresos financieros	(C)	20,081,129	14,278,327
Incremento por variación de inventarios	(D)	2,312	738,597
Otros ingresos	(E)	<u>4,730,317</u>	<u>5,158,694</u>
		<u>24,813,758</u>	<u>20,175,618</u>
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>		<u>\$ 747,886,079</u>	<u>\$ 644,336,332</u>

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, el Servicio Geológico Mexicano obtuvo al 31 de diciembre ingresos propios por \$ 521,277,154, los cuales representan el 69.7% del total de los ingresos a esa fecha, derivados de la venta de bienes y prestación de servicios, primas por descubrimiento y contraprestaciones, así como por productos financieros y otros ingresos.

Los ingresos propios del organismo principalmente provienen de Primas por Descubrimiento (regalías) siendo el ingreso por este concepto al 31 de diciembre por \$473,763,650, lo que equivale a un 90.9% respecto al importe de sus ingresos propios y un 63.3% en relación con la totalidad de sus ingresos al 31 de diciembre, razón por la que únicamente requiere apoyo del Gobierno Federal para sufragar aproximadamente el 70% del Capítulo 1000 "Servicios Personales" cubriendo el resto del gasto de ese capítulo, así como los correspondientes al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" con recursos propios. A continuación se detalla la integración de los ingresos al mes de diciembre de 2016.

#### A. Primas por descubrimiento y contraprestaciones

El ingreso que se recibe por concepto de Primas por Descubrimiento (regalías) corresponde al porcentaje fijo o variable sobre el valor de facturación o liquidación de los minerales o sustancias que se obtienen durante la vigencia de las concesiones mineras y que debe ser cubierto por el concesionario al Servicio Geológico Mexicano periódicamente.

En este rubro se incluyen las primas por descubrimiento y contraprestaciones por licitaciones, lo que representa un total de \$ 473,763,650 integrándose principalmente por los ingresos por primas por descubrimiento las cuales ascienden a \$ 459,690,329 de los cuales realizaron pagos, Minera Media Luna, S. A. de C. V. por \$ 113,336,359; Mexicana de Cobre, S. A. de C. V. por \$ 108,161,385; Minera Tizapa, S. A. de C. V. por \$ 71,064,805; Agnico Eagle México, S. A. de C. V. por \$ 49,025,509; Exportadora de Sal, S. A. de C. V. por \$ 46,056,853; Grupo Fertinal, S. A. de C. V. por \$ 32,475,487; Minera Madero S. A. de C. V. por \$ 28,832,306; Compañía Minera Cuzcatlán S. A. de C. V. por \$ 6,499,720; Minera Tayahua, S.A de C.V. por \$ 2,591,896 y Las Encinas, S. A. de C. V. por \$ 1,260,104. El importe de los ingresos por Contraprestación por Licitación de proyectos asciende a la cantidad de \$ 14,073,321.

B. Venta de bienes y prestación de servicios

Son servicios que presta el Organismo, tales como los generados por: laboratorio de análisis físico-químicos, pruebas metalúrgicas, caracterización de materiales, cartografía, informes técnicos, contratos y convenios, los cuales al mes de diciembre de 2016 ascendieron a \$ 22,699,746 sobresaliendo los provenientes de: Contratos por \$ 16,810,803; laboratorios por \$ 3,109,621; Venta de cartografía por \$ 1,416,741 y estudios de asesoría geológica por \$ 1,322,572.

C. Ingresos financieros

Los productos financieros son ingresos derivados de los rendimientos generados por recursos propios del Organismo invertidos en instituciones financieras, los cuales al 31 de diciembre, ascendieron a \$ 20,081,129. Integrándose por \$ 18,758,750 por intereses bancarios y \$ 1,322,379 por otros intereses.

D. Incremento por variación de almacén

Se deriva de la diferencia en la estimación por obsolescencia o deterioro de artículos del almacén, la cual en el ejercicio fue por un total de \$ 2,312.

E. Otros ingresos

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del organismo, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de diciembre un total de \$ 4,730,317, destacándose los siguientes: Cobro de recargos por pago extemporáneo de prima por descubrimiento del primer trimestre de 2016 por parte de Minera Media Luna S. A. de C. V. por un monto de \$ 598,141 y el importe de \$ 466,065 por concepto de devolución de prima de seguro de equipo aéreo por parte de Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

18. Gastos y otras pérdidas

El importe total de gastos, otras pérdidas y costo de ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a la cantidad de \$ 666,302,574 y \$ 646,484,232, respectivamente y se integran de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios personales	(A)	\$ 314,270,930	\$ 335,919,299
Materiales y suministros	(B)	6,527,174	4,389,285
Servicios generales	(C)	<u>47,780,684</u>	<u>33,368,895</u>
Gastos de funcionamiento		<u>368,578,788</u>	<u>373,677,479</u>
Ayudas sociales	(D)	<u>1,477,595</u>	<u>1,422,519</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	(E)	270,662,110	249,806,934
Provisiones	(F)	23,968,930	0
Otros gastos	(G)	<u>1,615,151</u>	<u>21,577,300</u>
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		<u>296,246,191</u>	<u>271,384,234</u>
Gastos, otras pérdidas y costo de ventas		<u>\$ 666,302,574</u>	<u>\$ 646,484,232</u>



Los gastos de funcionamiento ascienden a la cantidad de \$ 368,578,788 y al mes de diciembre se ejercieron de la siguiente manera:

- A. En el capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$ 314,270,930 integrado principalmente por los conceptos de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$ 133,258,618; Otras Prestaciones Sociales y Económicas por 78,164,740; Seguridad Social por \$ 53,558,471 y Remuneraciones Adicionales y Especiales por \$ 33,868,658.
- B. En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$ 6,527,174 integrado básicamente por los conceptos de Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales por \$ 2,349,868; Combustibles y Aditivos por \$ 1,178,843; Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por \$ 1,092,027 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación \$ 918,443 y Alimentos y Utensilios por \$ 509,080.
- C. En el capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$ 47,780,684, principalmente compuesto por los conceptos de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos por \$ 14,103,308; Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento por \$ 8,748,972; Otros Servicios Generales por \$ 7,185,630; Servicios de Comunicación Social y Publicidad por \$ 4,016,514; Servicios de Traslado y Viáticos por \$ 3,717,092; Servicios de Arrendamiento por \$ 2,867,354; Servicios Oficiales por \$ 2,767,928; Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales por \$ 2,499,458 y Servicios Básicos por \$ 1,874,428.
- D. La erogación por Ayudas Sociales a Personas, corresponde al apoyo económico para prestadores de servicio social el cual al mes de diciembre ascendió a \$ 1,477,595.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$ 296,246,191, integrados como a continuación se indica:

- E. Por concepto de Depreciaciones y Amortizaciones por un total de \$ 270,662,110, integrado principalmente por la Amortización de Proyectos de Inversión en proceso y de exploración no capitalizados y sin beneficio económico futuro la cual ascendió a \$ 244,115,285, Depreciación de Bienes Muebles por \$ 22,138, 883 y Depreciación de Bienes Inmuebles por \$ 3,879, 518.
- F. El importe de Provisiones a Largo Plazo es de \$ 23,968,930 corresponde a la Provisión del Pasivo Laboral, registro que fue realizado de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y a la NIF-D3 "Beneficios a los Empleados" en base al Informe actuarial correspondiente.
- G. El importe de \$ 1,615,151 corresponde a Otros Gastos, integrados principalmente por el importe no depreciado del activo dado de baja.

#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- 19. Se elabora en términos del flujo del efectivo del organismo y revela el origen y aplicación de los recursos divididos en operación, financiamiento e inversión del ente público.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujos de efectivo por concepto de "Efectivo y equivalentes al efectivo" es como sigue:



	<u>Saldo final 2016</u>	<u>Saldo inicial 2015</u>	<u>Diferencia %</u>
Efectivo	\$ 5,055	\$ 5,055	0
Bancos	479,278	279,043	72
Depósitos de fondos de terceros en garantía	435,164	145,692	199
Inversiones temporales	<u>507,600,406</u>	<u>382,897,507</u>	<u>33</u>
<b>Total saldos</b>	<u>\$ 508,519,903</u>	<u>\$ 383,327,297</u>	<u>33</u>

## 20. Información Presupuestal

### 20.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

- Ingresos por venta de bienes y servicios.- Al cierre del mes de diciembre el avance que se presentó es del 2.4 por ciento superior al presupuesto anual programado autorizado, debido a que al cierre del período se recaudaron recursos adicionales de los rubros de Primas por Descubrimiento (Regalías) y Productos Financieros principalmente.
- Ingresos por transferencias internas y asignaciones al Sector Público.- Al cierre del mes de diciembre, presenta un avance del 100.0 por ciento con respecto al presupuesto anual autorizado.

El importe de acuerdo a los momentos contables de los ingresos al cierre del mes de diciembre es el siguiente:

<u>Momento contable</u>	<u>Importe</u>
Aprobado	\$ 669,292,470
Modificado	741,502,449
Devengado	754,151,321
Recaudado	754,072,038

### 20.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2016 al SGM para gasto programable, es de \$ 636,548,286, de los cuales \$ 368,198,235 corresponden a Gasto Corriente de Operación y \$ 268,350,051 a Inversión Pública. Ver cuadro anexo "Estado del Ejercicio del Presupuesto por Programas y Proyectos de Inversión".

Al cierre del mes de diciembre el presupuesto modificado autorizado al SGM para el gasto programable, es de \$ 653,504,730, de los cuales \$381,995,589.00, corresponden a Gasto Corriente de Operación y \$ 271,509,141.00 a Inversión Pública.

- Gasto Corriente.- Al cierre del mes de diciembre de 2016, se observa un presupuesto pagado por un monto de \$ 370,250,763, equivalente al 96.7 por ciento del presupuesto anual modificado autorizado al SGM.
- Gasto de Inversión Pública.- Al cierre del mes de diciembre de 2016, se observa un presupuesto pagado por un monto \$ 253,865,832, equivalente al 97.3 por ciento con respecto al presupuesto anual modificado autorizado al SGM.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles.- Al cierre del mes de diciembre de 2016, se observa un presupuesto pagado por un monto \$ 10,258,977, equivalente al 81.8 por ciento con respecto al presupuesto anual modificado autorizado al SGM.

El importe de acuerdo a los momentos contables de Egresos al cierre del periodo diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Momento contable</u>	<u>Importe</u>	<u>Momento contable</u>	<u>Importe</u>
Aprobado	\$ 636,548,286	Devengado	\$ 634,538,475
Modificado	653,504,730	Ejercido	634,375,571
Comprometido	634,538,475	Pagado	634,375,571

### 20.3 CONCILIACIONES PRESUPUESTARIAS (INGRESOS Y EGRESOS)

A continuación se presentan las Conciliaciones entre cifras presupuestales y contables con el objetivo de integrar aquellas partidas que presupuestalmente se encuentran comprometidas y contablemente se encuentran provisionadas dentro del flujo de efectivo.

#### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Miles de pesos)

1. Ingresos presupuestarios no contables	<u>\$ 754,151,321</u>
2. Más ingresos contables son presupuestarios	<u>658,043</u>
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	658,043
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	<u>6,923,285</u>
Productos de capital	
Aprovechamiento de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 6,923,285
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Total de Ingresos contables no presupuestarios	<u>\$ 747,886,079</u>



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Miles de pesos)**

<b>1.</b>	<b>Total de egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ <u>634,538,475</u></b>
<b>2.</b>	<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ <u>269,738,926</u></b>
	Mobiliario y equipo de administración	\$ 817,363
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,799,688
	Vehículos y equipo de transporte	7,144,828
	Equipo de defensa y seguridad	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	497,098
	Activos biológicos	
	Bienes inmuebles	
	Activos intangibles	18,790
	Obra pública en bienes propios	251,055,994
	Acciones y participación de capital	
	Compra de títulos y valores	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
	Amortización de la deuda pública	
	Materiales y Suministros en Almacén (Stock)	6,151,351
	Anticipos a Proveedores de bienes y servicios	2,235,455
	Pago de Pasivos 2015	18,359
	Comprobaciones pendientes	
	Otros egresos presupuestales no contables	<hr style="width: 100%;"/>
<b>3.</b>	<b>Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$ <u>301,503,025</u></b>
	Estimación, depreciación, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	270,620,080
	Provisiones de Pasivo a Largo Plazo (Pasivo Laboral)	23,968,930
	Disminución de inventarios	5,240,983
	Amortización de pagos anticipados	11,843
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	42,030
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros gastos	1,615,151
	Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores, Cobradas en el año actual	
	Otros gastos contables no presupuestales	<hr style="width: 100%;"/> 4,008
<b>4.</b>	<b>Total de gastos contables no presupuestarios</b>	<b>\$ <u>666,302,574</u></b>

## NOTAS DE MEMORIA

### 21. CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas no se reconocen en los estados financieros, debido a que los ingresos o erogaciones a que hacen referencia son probables, pero no prácticamente ciertos, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del organismo, en este tipo de cuentas se consideran:

#### 21.1 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

- i. Cuentas por cobrar contingentes,
- ii. Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar y
- iii. Juicios laborales

Cuentas por cobrar contingentes - activos contingentes

La Norma de Información Financiera NIF C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", preparado y aprobado por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes..

Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. La NIF establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.

En el caso de concesionarios que por diversas razones no hayan cumplido con la obligación de auto determinar y cubrir el importe respectivo de primas por descubrimiento (regalías) a la entidad, considerando lo dispuesto por la Ley Minera vigente, el Servicio Geológico Mexicano carece de facultades para requerir directamente a los concesionarios información o realizar visitas de inspección y de cobro, si éstos se niegan tácita y llanamente a pagar las primas por descubrimiento (regalías). El procedimiento válido y procedente, es que el Servicio comunique a la Secretaría de Economía el incumplimiento de los concesionarios, proporcionando a la autoridad representada por la Dirección General de Minas de la misma, la información de quienes hayan incumplido con la obligación de pago de primas por descubrimiento, para que proceda en consecuencia; sin embargo, el procedimiento que prevé la legislación minera para estos casos, no garantiza que los concesionarios vayan a cubrir al organismo las primas por descubrimiento omitidas.

Los estados financieros del organismo no reconocen estos activos contingentes, debido a que la entrada de los beneficios económicos es probable, pero no prácticamente cierta, ya que la conclusión del proceso judicial y la actuación de la Dirección General de Minas son inciertas.

Dentro de las cuentas por cobrar contingentes, se considera el Apoyo-Crédito por concepto de crédito por becas concedidas a trabajadores del Organismo, las cuales son otorgadas para la realización de estudios de posgrado que de acuerdo con las políticas vigentes, es obligación del empleado obtener calificaciones aprobatorias y una vez concluidos los estudios, continuar prestando sus servicios al Organismo por un período igual al tiempo de duración de los estudios realizados, en caso de no cumplir con estas políticas, deberá reintegrar el importe del apoyo económico.

- i. Cuentas por cobrar contingentes ascienden a \$ 21,931,593 y se integran por los conceptos siguientes:



- a. Cuentas por Cobrar, por adeudos pendientes considerados de difícil cobro. \$ 218,146.  
Cruz Peralta Francisco \$ 218,146
- b. Primas por descubrimiento.- Adeudo estimado de los concesionarios que no han cumplido con la obligación de autodeterminar y cubrir la prima por descubrimiento (regalía).
- c. Contraprestaciones económicas.- Concesionarios que no cumplen con la obligación de pago en los plazos acordados conforme al contrato celebrado.
- d. Apoyo Crédito.- Representa becas concedidas a trabajadores que deberán cumplir con la reciprocidad establecida en el convenio celebrado, los importes señalados se registran en el gasto y quedan en cuentas contingentes por cobrar, ya que en caso de incumplimiento a lo convenido por parte del becado se realiza la afectación en cuenta de deudores para proceder a su recuperación. Al mes de diciembre tiene un saldo de \$ 21,713,447, el cual se integra de la siguiente manera:

<u>Apoyo-Crédito</u>		<u>\$ 21,713,447</u>
Martínez Esparza Gilberto	\$ 2,554,113	
García Pérez Karina	1,799,705	
García Ortiz Maricela	1,792,342	
Tristán Capetillo Laura Cecilia	1,454,653	
Amezcu Torres Natalia (doctorado)	1,439,086	
De la O Burrola Francisco (doctorado)	1,273,050	
Rocha Rocha Macario (doctorado)	1,147,563	
Sáenz Pita Margarita Rebeca	1,074,427	
Hernández Zúñiga Adrián	1,016,251	
De la O Burrola Francisco	956,915	
Castro Escárrega Jesús Jaime	797,381	
Martínez Cervantes Francisco David	785,425	
Guzmán Martínez Fredy	747,244	
Morales Morales Heliodoro	677,399	
Rodríguez Gómez Catarino	604,885	
Hernández Rábago Pedro Ignacio	547,898	
Lemus Bustos Oniver	505,399	
Jiménez Hernández Acel	472,357	
Rocha Rocha Macario	405,608	
Amezcu Torres Natalia ( Posgrado )	328,946	
Conde Asiain Rodolfo Alfonso	256,578	
Flores Aguilar Victor Antonio	230,820	
Aguilar Meneses Maria Alicia	98,200	
Cázares Javier Daniel	97,080	
Acuña Ballesteros María Guadalupe	86,625	
Patraca Mundo Feliciano	80,000	
Castillo Loza Francisco	67,499	
Ríos Lopez Norma	60,600	
Ramos Lora Aura	57,763	
Díaz Reyes Vicente	54,500	
Gómez González Jorge	44,335	
Vargas Hernández Enrique	40,000	
Martínez Lucero Deyanira Loruhamá	26,000	
Mora Aguilar Ana Patricia	26,000	
Olvera Sanchez Vianey	19,800	
Santiago Carrasco Brígido	15,000	
Rivera Martínez José Carlos	15,000	
Ramírez Gutiérrez J. Guadalupe	15,000	
Herrera Monreal Josué Crisanto	15,000	
Rodríguez Rodríguez José Socorro	15,000	
Alonso Rodríguez Maria Del Carmen	12,000	
<b>Total</b>		<u>\$ 21,931,593</u>

ii. Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar

Presentan un importe total por \$ 76,989,063 el cual corresponde al total de fianzas presentadas por los concesionarios, proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento del adeudo por concepto de Primas por descubrimiento, Contraprestaciones económicas o entrega de los bienes y/o servicios pactados.

<b>Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar</b>		<b><u>\$ 42,886,446</u></b>
Grupo Fertinal, S. A. de C. V.	\$ 17,642,929	
Minera Real de los Angeles S. A. de C. V. Amelia	10,218,239	
Minera Penmont S. de R. L. de C. V. (Elena)	5,660,765	
Exploraciones Mineras Peñoles, S. A. de C. V.	3,371,721	
Compañía Minera Autlan Sab, de C.V. (Xilitla)	1,314,532	
Minera el Prado, S. A. de C. V. (Prospecto Tatatila)	728,584	
Corporación Amati, S. A. de C. V.	700,000	
Exploraciones Mineras Parreña, S. A. de C. V. (Prospecto Atrisco el Refugio)	658,682	
Minera Águila Plateada, S. A. de C. V. (Prospecto Mamantla)	604,650	
Compañía Minera Pitalla, S. A. de C. V.	506,854	
Cacachilas, S. de R. L. de C. V. (Picaho Blanco)	439,764	
Minera Penmont, S. de R. L. de C. V. (Elena)	405,167	
Innophos Fosforitas SD, S. A. de C. V. (Santo Domingo)	223,745	
Recursos Millrock, S. de R.L. de C.V. (Paget - Guadalcazar)	171,531	
Minerales Gradesa, S. A. de C. V.	160,274	
Minera Álamos de Sonora, S. A. de C. V. (Potreritos)	49,372	
Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V. (Amelia)	<u>29,637</u>	

<b>Fianzas y Garantías Recibidas por cumplimiento en entrega de bienes y servicios</b>		<b><u>\$ 27,809,758</u></b>
Toka Internacional, S. A. P. I. de C. V.	\$ 6,442,800	
Viajes Internacionales Monarca, S. A. de C. V.	3,300,000	
Aviones y helicópteros del Norte, S. A. de C. V.	2,243,948	
Grupo Comercial LG, S. A. de C. V.	2,048,290	
Efectivale, S. de R. L. de C. V.	2,046,982	
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S. A. de C. V.	1,420,157	
Sistemas de Información Geográfica, S. A. de C. V.	1,146,177	
Airbus Helicopters México, S. A. de C. V.	966,056	
Alestra, S. de R. L. de C. V.	870,343	
Mainbit, S. A. de C. V.	695,560	
Estratec, S. A. de C. V.	690,424	
IP Productos y Servicios, S. A. de C. V.	668,175	
Energold de Mexico S. A. de C. V.	412,280	
GYMSA Geoquímica y Perforación, S. A. de C. V.	409,104	
Arrendomovil de México, S. A. de C. V.	365,300	
Axios Proficiency, S. A. de C. V.	333,854	
Amatal & Technology Solutions, S. A de C. V.	230,729	
Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas, S. A. de C. V.	222,750	
Viajes Premier, S. A.	217,500	
Geotem Ingeniería, S. A. de C. V.	216,394	
Mr. Computer Solutions, S. A. de C. V.	183,028	
Axtel, S. A. B. de C. V. y Avantel, S. de R. L. de C. V.	181,162	
A la hoja siguiente	<u>25,311,013</u>	

De la hoja anterior	\$ 25,311,013
Perkin Elmer de México, S. A.	167,608
Sierra Servicios de Perforación, S. A. de C. V.	161,315
MYP Tecnología, S. A. de C. V.	146,411
Operadora de Mantenimiento y Limpieza, S. A. de C. V.	143,635
Castillo Miranda y Compañía	144,845
Romaxitex, S. de R. L. de C. V.	138,098
Spectris México, S. de R. L. de C. V.	119,754
Redpack, S. A. de C. V.	107,759
Instrumentos y Equipos Falcón, S. A. de C. V.	107,052
Consorcio de Servicios Integrales para oficina, S. A. de C. V.	104,896
GTT IMAGING, S. A. de C. V.	102,950
Compañía Minera Suizo-Mexicano, S. A. de C. V.	86,245
Merrick Advances Photogrammetry of the Americas, S. A. de C. V.	76,039
Advanced Network Consulting, S. A. de C. V.	63,935
Jeol de México, S. A. de C. V.	63,241
Alternativas en Riesgos, Agente de Seguros y de Fianzas S. A. de C. V.	61,000
Lugo Vázquez Jose Alejandro	48,925
Instrumentos Geocientíficos S de RL	46,649
Infra S. A. de C. V.	46,043
Casanova Vallejo, S. A. de C. V.	44,146
Especialistas en Limpieza Coordinada y Mantenimiento, S. A. de C. V.	41,301
GSAT Comunicaciones, S. A. de C. V.	37,940
Comercializadora e Importadora Routon, S. A. de C. V.	35,806
GMP Sistemas, S. A. de C. V.	33,414
Grupo Galce, S. A. de C. V.	33,048
BVQI Mexicana, S. A. de C. V.	32,880
25Sociedad Panamericana de Estudios Empresariales, A.C.	29,800
Grupo de Servicios Khaduo S. A. de C. V.	29,038
Obra y Conservación Pamar S. A. de C. V.	28,435
Perfoparts, S. A. de C. V.	24,347
Bruker Mexicana, S. A. de C. V.	19,431
Grupo Sistemas Lógicos, S. A. de C. V.	18,669
Consumibles de Cómputo y Oficina Romar, S. A. de C. V.	17,479
Ingeniería Aplicada Nova, S. A. de C. V.	16,685
Sistemas y Servicios para Topografía, S. A. de C. V.	15,047
Lapsolite S. A. de C. V.	13,787
Draeger Safety, S. A. de C. V.	13,667
FEJUM, S.C.	13,553
Proyectos y Construcciones Pamar, S. A. de C. V.	12,940
Estafeta Mexicana, S. A. de C. V. GMP	12,500
Electropura, S. de R. L. de C. V.	9,580
Mendoza Castañeda Juan Carlos	9,400
Here Latam México S. de R. L. de C. V.	8,354
Operbes, S. A. de C. V. Bestphone	5,460
Sergio Margarito Espindola García	3,836
TK Comercio Actual, S. A. de C. V.	<u>1,802</u>

**Fianzas y Garantías de Conclusión de Servicios**  
Gymsa Geoquímica y Perforación, S. A. de C. V.  
Energold de México S. A. de C. V.

409,014  
1,631,700

2,040,714

<b>Fianzas de garantía de contingencia laboral</b>		<b><u>1,461,961</u></b>
Especialistas en limpieza Coordinada y Mantenimiento, S. A. de C. V.	413,007	
Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S. A. de C. V.	<u>1,048,954</u>	
<b>Fianzas de garantía de anticipo</b>		<b><u>2,790,184</u></b>
Energold de México, S. A. de C. V.	1,434,734	
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S. A. de C. V.	<u>1,355,450</u>	
<b>Total de Fianzas</b>		<b><u>\$ 76,989,063</u></b>

iii. Juicios laborales

Al 31 de diciembre se tiene un juicio laboral por un importe total estimado de \$263,000, el cual corresponde al C. Josué Pérez Bustos.

**21.2 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias, realizando el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo nacional de Armonización Contable (CONAC) en las etapas del presupuesto que a continuación se indican:

**Ingresos:** Aprobado, Modificado, Devengado y Recaudado.  
**Egresos:** Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**22. Panorama económico y financiero**

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P., en la que se establece la obligatoriedad de su aplicación, el Servicio Geológico Mexicano llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, derivado del cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, por lo que no se reconocen los efectos de la inflación a partir del ejercicio 2008.

Conforme a la norma mencionada se considera la existencia de un entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%; siendo la inflación en 2013, 2014 y 2015 de 3.97%, 4.08% y 2.13% respectivamente y la inflación acumulada es del 10.18%.

**23. Autorización e historia**

Mediante Decreto del 22 de diciembre de 1975 publicado en el Diario Oficial de la Federación, fue creado el Consejo de Recursos Minerales, registrándose ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 22 de febrero de 1976 y mediante reforma del Ejecutivo Federal a la Ley Minera publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril del 2005, se cambió la denominación del Consejo de Recursos Minerales a "Servicio Geológico Mexicano" como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.

## 24. Organización y objeto social

### a. Objeto social

Desde su origen, ha tenido la responsabilidad de explorar detalladamente las riquezas mineras nacionales, así como la de proveer a la industria minera de todos aquellos elementos indispensables para facilitar la exploración, identificación y cuantificación de los recursos minerales del territorio mexicano, siendo sus propósitos no lucrativos y orientado al cumplimiento de sus actividades en los términos previstos por el Art. 9 de la Ley Minera.

### b. Elementos estratégicos

**Misión:** Somos una Institución comprometida en generar el conocimiento geológico de México y promover su mejor aplicación para coadyuvar a la inversión y a la competitividad en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, contribuyendo así al desarrollo nacional.

**Visión:** Queremos ser la Institución rectora nacional en geociencias con reconocimiento mundial, que acelere la transformación social, económica y sustentable del país.

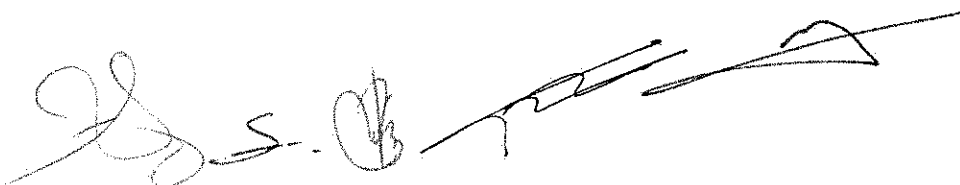
### c. Principales funciones

Para el cumplimiento de su objeto y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Minera, el Servicio Geológico Mexicano tiene las siguientes funciones:

- i. Promover y realizar la investigación geológica, minera y metalúrgica para el mejor aprovechamiento de los recursos minerales del país.
- ii. Identificar y estimar los recursos minerales potenciales del país.
- iii. Inventariar los depósitos minerales del país.
- iv. Proporcionar el servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país.
- v. Elaborar y mantener actualizada la Carta Geológica de México, en las escalas requeridas.
- vi. Proveer la información geoquímica del territorio nacional obtenida de acuerdo a normas internacionales y establecer las características geofísicas del subsuelo y proporcionar su interpretación.
- vii. Dar a la pequeña y mediana minería, y al sector social, asesoría técnica en materia de evaluación de depósitos minerales, procesos metalúrgicos y análisis físico-químicos de muestras de minerales, para su aprovechamiento.
- viii. Proporcionar el servicio de laboratorio y el estudio e interpretación de análisis químicos, físico-químicos, metalúrgicos y geológicos de muestras en estado sólido, líquido o gaseoso.
- ix. Participar en fondos de inversión de riesgo compartido para exploración.
- x. Aportar elementos de juicio a la Secretaría, con relación a la determinación de los minerales y sustancias concesibles y la incorporación o desincorporación de zonas a reservas mineras.



- xi. Coordinarse con otras entidades e instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen investigaciones geocientíficas.
- xii. Prestar a clientes externos los servicios descritos en este artículo, dentro del territorio nacional o en el extranjero, mediante contratos con personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- xiii. Brindar asistencia técnica en materia de planeación de uso del suelo, aportando estudios de: riesgo geológico, ecológicos, territoriales, geohidrológicos y geotécnicos, que se requieran para este fin.
- xiv. Obtener y conservar la información de ciencias de la tierra, para incrementar el acervo del servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país.
- xv. Participar en las reuniones geocientíficas nacionales e internacionales.
- xvi. Formar parte del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, conforme al artículo 56 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento.
- xvii. Proporcionar la información geológica, geoquímica y geofísica y asesoría técnica sobre el uso y aprovechamiento, actuales y potenciales, de los recursos minerales, que les deberá ser requerida en los términos del artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- xviii. Identificar y promover ante la Secretaría la ejecución de obras de infraestructura que propicien el desarrollo de distritos mineros.
- xix. Desarrollar, introducir y adaptar nuevas tecnologías, a fin de mejorar la exploración, explotación y aprovechamiento de los recursos minerales de la Nación.
- xx. Auxiliar a la Secretaría en los concursos a que se refiere esta Ley.
- xxi. Actuar como órgano de consulta y verificación de la Secretaría, a solicitud de la misma, en los peritajes y visitas de inspección en que ésta intervenga.
- xxii. Certificar reservas minerales a petición del interesado.
- xxiii. Celebrar contratos mediante licitación pública para llevar a cabo obras y trabajos dentro de los lotes que amparen las asignaciones mineras expedidas en su favor, en los términos previstos al efecto por el Reglamento de la presente Ley.
- xxiv. Fijar y ajustar los precios de los servicios que preste, con excepción de aquellos que se determinen por acuerdo del Ejecutivo Federal.
- xxv. Coordinarse con las autoridades estatales para impulsar y difundir el conocimiento de la actividad geológica, minera y metalúrgica mediante la promoción del establecimiento de museos de minería, proveyendo para ello, de conformidad con las disposiciones aplicables, las asignaciones presupuestales que se contemplen en los convenios que se celebren para el efecto con los Gobiernos de los Estados.
- xxvi. Realizar las actividades que le confieren expresamente otras leyes.





d. Ejercicio fiscal

Los ejercicios fiscales comprenden del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

e. Régimen jurídico:

- Legal

Es un Organismo Público Descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.

- Laboral

Con la reforma a la Ley Minera, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del S.G.M. se rigen por el apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias. Cabe señalar que para efectos de Seguridad Social los trabajadores del Servicio Geológico Mexicano reciben prestaciones y servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), conforme al Oficio JSA/047/05 del 22 de agosto de 2005 emitido por el ISSSTE y el convenio celebrado con éste.

- Presupuestario

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

- Económico

El Servicio Geológico Mexicano se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

- Administrativo

El SGM es una entidad paraestatal No Empresarial, creada como un organismo descentralizado conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, controlada por el gobierno y la cual no opera como empresa, ya que sus actividades se financian básicamente con Apoyos Fiscales, aunque puede disponer de ingresos propios limitados con relación al costo de su producción o prestación de servicio.

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Servicio Geológico Mexicano se encuentra clasificado como una entidad de la Administración Pública Paraestatal Federal No Financiera y No Empresarial.

- Fiscal

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título III de dicha ley, denominado "Del régimen de las personas morales con fines no lucrativos".

f. Consideraciones fiscales:

- Impuesto sobre la Renta

El Servicio Geológico Mexicano por su estructura jurídica no es sujeto a este impuesto, de conformidad con el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", Artículo 79 Fracc. XXIII de la ley respectiva El Servicio Geológico Mexicano por su estructura jurídica no es sujeto a este impuesto, de conformidad con el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", Artículo 79 Fracc. XXIII de la ley respectiva.

- Impuesto al Valor Agregado

Está sujeto al 16% de los ingresos por consultoría, proyectos de exploración y asistencia técnica, entre otros, de acuerdo al Art. 1 Fracción II de la Ley correspondiente, teniendo derecho al acreditamiento del gasto realizado, de conformidad con el Artículo 4 de la respectiva Ley.

- Impuesto sobre Nóminas

El S.G.M. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de Hidalgo, Distrito Federal, Chihuahua, Oaxaca, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí, Sonora, Jalisco y Coahuila, adicionalmente se encuentra obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas en el Distrito Federal de conformidad con el artículo 58 fracción V del CFDF y San Luis Potosí en cumplimiento al artículo 25 fracción VII de la ley de hacienda para este estado

- Participación de los trabajadores en las utilidades

Derivado de que obtiene apoyos fiscales, los cuales no están sujetos al I.S.R., ni persigue fines de lucro, el S.G.M. no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo.

- En su carácter de retenedor:

- ✓ Impuesto sobre la Renta sobre ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- ✓ Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.
- ✓ Cuotas a favor del ISSSTE.
- ✓ Impuesto al Valor Agregado, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas, así como a personas morales que presten servicio de autotransporte terrestre de bienes.
- ✓ Impuesto sobre la Renta por pagos a residentes en el extranjero por servicios profesionales prestados.

- A su cargo como unidad económica:

- ✓ Cuotas patronales al ISSSTE.
- ✓ Cuotas patronales al FOVISSSTE.
- ✓ Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.

- ✓ Cuotas para Ahorro Solidario
- ✓ Impuestos locales sobre nóminas.
- ✓ Impuesto predial.

g. Estructura Organizacional Básica:

Oficinas del SGM:

Las oficinas centrales del Servicio Geológico Mexicano se encuentran en Pachuca, Hgo., contando con 9 oficinas regionales y 2 centros experimentales, distribuidos en la República Mexicana como a continuación se indica:

<u>Oficina Regional</u>	<u>Ubicación</u>
CEDOCIT	Distrito Federal
Gerencia Regional Norte	Chihuahua
Gerencia Regional Occidente	Sinaloa
Gerencia Regional Centro Norte	Durango
Gerencia Regional Centro Occidente	Jalisco
Gerencia Regional Sur	Oaxaca
Gerencia Regional Centro	San Luis Potosí
Gerencia Regional Noroeste	Sonora
Oficina Saltillo	Coahuila
<u>Centro Experimental</u>	<u>Ubicación</u>
Centro Experimental Chihuahua	Chihuahua
Centro Experimental Oaxaca	Oaxaca

Personal activo:

El Servicio Geológico Mexicano cuenta con personal activo al 31 de diciembre como a continuación se indica:

<u>Empleados</u>	<u>Capítulo 1000</u>	<u>Capítulo 6000</u>
Nómina (Base)	398	
Mandos Medios	68	
Funcionarios	1	
<b>Subtotal</b>	<b><u>467</u></b>	
Lista de Raya Foránea	8	13
Lista de Raya Pachuca	37	33
<b>Subtotal</b>	<b><u>45</u></b>	<b><u>46</u></b>
<b>Subtotal</b>	<b><u>512</u></b>	<b><u>46</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>558</u></b>	

## 25. Bases de preparación de los estados financieros

Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera el SGM se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

El listado de cuentas vigente del organismo se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

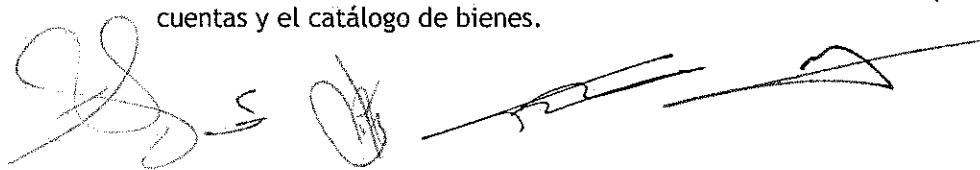
Los registros y los estados financieros de la Entidad son realizados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las que se refieren a:

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP).
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG).
- Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria.

## 26. Características del sistema de contabilidad gubernamental

El Servicio Geológico Mexicano ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- a. Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).
- b. Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- c. Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; es decir La contabilización de las transacciones de gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago y la contabilización de las transacciones de ingreso se registra cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d. Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- e. Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.



- f. Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g. Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- h. Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- i. Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información.

El Servicio Geológico Mexicano de manera interna ha desarrollado a través de la Gerencia de Tecnología de Información, sistemas aplicables al ámbito administrativo y financiero para eficientar la operación, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación de los mismos, para que éstos operen en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## 27. Políticas de contabilidad significativas

### a. Efectivo e inversiones de inmediata realización

En "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito otorgados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, devolviéndose a solicitud del área que los remite.

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

El efectivo y las inversiones de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, el que no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan; los rendimientos correspondientes a los saldos de los recursos de las cuentas provenientes de Apoyos Fiscales aún no utilizados, se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

### b. Estimación para cuentas de cobro dudoso

El registro de la Estimación para Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables se realiza cuando el área de jurídico ha agotado las acciones para su recuperación y una vez determinada la imposibilidad de la recuperación se realiza la afectación contable contra cuenta de resultados.

Su importe se ajusta cuando se convoca a reunión del Comité Interno y de acuerdo al estudio que realiza de cada uno de los saldos de clientes y documentos por cobrar se decide



incrementarla o cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Servicio Geológico Mexicano.

c. Almacenes, su método de valuación y estimación por obsolescencia

Los artículos de consumo se valúan a través del método de costos promedio con fundamento en lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 05 de marzo de 2008, actualizándose hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Dichos valores, así determinados, no exceden al valor de mercado.

La estimación para obsolescencia se ajusta en función de los estudios específicos que anualmente efectúa la Gerencia de Recursos Materiales y de Servicios a través del Departamento de Activos Fijos.

d. Beneficios a los empleados

Con la reforma a la Ley Minera cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del Servicio Geológico Mexicano se rigen por el apartado A) del Artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, y la cual establece que en virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

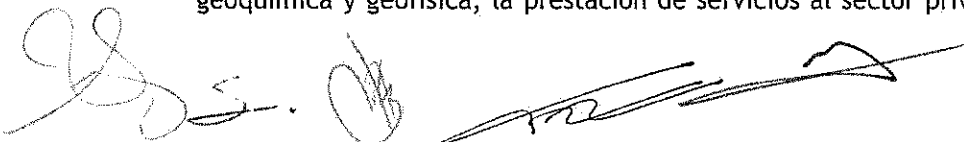
En el ejercicio 2016 el Servicio Geológico Mexicano obtuvo un resultado favorable, razón por la que llevó a cabo los registros contables correspondientes del Pasivo Laboral conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y a la NIF-D3 "Beneficios a los Empleados" citada y en base al Informe Actuarial al 31 de diciembre de 2016 emitido por "Nathal Actuarios y Consultores, S. A. de C. V."

e. Proyectos de inversión y su amortización

Su saldo se refiere a los proyectos realizados para exploración e investigación en territorio nacional con potencial minero, para la elaboración interna y externa de cartas geológica-mineras, geoquímicas y geofísicas, los cuales se registran de acuerdo con la resolución emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), descrita en los Oficios No. 329-A-0291 y 309-A-1335 del 5 de abril y 17 de diciembre de 1999, respectivamente.

La política para amortizar los proyectos de inversión es la siguiente:

- Las erogaciones por concepto de elaboración de la cartografía geológico-minera, geoquímica y geofísica, la prestación de servicios al sector privado y público, el apoyo a



la pequeña y mediana minería, estudios geohidrológicos y ambientales, las pruebas metalúrgicas y concentración de mineral, se amortizan en el mismo año en que se incurren, debido a que los beneficios que se pudieran obtener en un futuro son mínimos, en comparación con la inversión realizada.

- Las erogaciones por concepto de exploración de proyectos, se amortizan en el año en que se ejercen y se capitalizan aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.
- Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan en el año en que el Organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los proyectos o cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico.

f. Programa de Apoyo a la Exploración (PAE):

El Servicio Geológico Mexicano inicia en 2008 este Programa, el cual anteriormente era instrumentado por el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI). En el periodo de 2008 a diciembre de 2016 se otorgaron un total de 146 apoyos en 112 proyectos, representando un importe total asignado de \$76,624,490.55 (En revisión de los montos) en Estudios Geológicos, Obras Mineras y Barrenación a Diamante, independientemente de los gastos por concepto de Supervisión y de Laboratorio.

Dicho Programa quedó suspendido bajo acuerdo del Órgano de Gobierno en la sesión realizada el 27 de agosto del año 2015 a la fecha, encontrándose al mes de diciembre de 2016 pendiente de definir su continuidad. Cabe señalar que se están realizando acciones para la recuperación de PAE,s.

Se adjunta tabla con los proyectos que están retribuyendo y los que tienen promesa de pago de sus respectivos apoyos.

Proyecto	Título	Municipio	Edo.	Sustancias	Beneficiario	Tipo obra	Monto	A cuenta	Saldo
Riego El Campanario	Propiedad privada	Apazapan	Veracruz	Cantera	Terramar Mármol, S. A. de C. V. (Ing. Francisco Javier Vargas Vega (Rep. Legal); Carlos Francisco Solana y Pumarino (Propietario)	Obra minera	\$ 1,029,000	\$ 155,172	\$ 873,828
Mina Grande	187596	Pinal de Amoles	QRO	Plata, Plomo y Zinc.	Minerales Sierra Gorda, S. A. de C. V. (Sr. Marín Torres Herrera)	Obra minera	472,780	90,000	382,780
Fátima 10	222813	Múzquiz	COAH	Fluorita CaF <sub>2</sub>	Lic. Manuel Dávila Longoria	E. Geológico, Obra minera	1,046,996	1,034	1,045,962
El Bote	219067	Sabinas	COAH	Carbón	Combustibles Fósiles, S. A. de C. V. (Ing. Alfredo Lázaro Valdez Treviño)	BDD	818,915	0	818,915*
Total							\$ 3,367,691	\$ 246,206	\$ 3,121,485

\*Inicia pago mensual a partir del 15 de febrero 2017 por \$68,250

g. Gastos de instalación y su amortización

Las inversiones realizadas en las instalaciones y mantenimiento de edificios, se registran al costo de adquisición y reflejan la actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC, a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros. Su amortización se calcula por el método de línea recta a la tasa del 5% anual.

#### h. Provisiones

Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza el Servicio Geológico Mexicano, se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.

#### 28. Reporte analítico del activo

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

##### Arrendamiento de activo fijo

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, principalmente lo que se refiere a equipo de cómputo, el Servicio Geológico Mexicano al 31 de diciembre tiene en renta el siguiente activo:

<u>Concepto</u>	<u>No. de bienes</u>
Equipo de cómputo	4,192
Equipo de video conferencia	158
Telefonía y comunicaciones	540
Vehículos	<u>9</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,899</u></b>

Respecto a los inmuebles en donde las oficinas foráneas tienen sus oficinas, los que corresponden a la Gerencia Regional Centro Occidente, ubicada en Guadalajara, Jal. y Oficina Saltillo se tienen por contrato de arrendamiento, las oficinas de Cedocit en Tecamachalco el régimen de ocupación del inmueble es por Comodato y dos inmuebles federales compartidos (Destino), que es el caso de Oficinas Centrales y el Auditorio, localizados en el Centro Minero de Pachuca, Hgo. Respecto a los inmuebles en donde las oficinas foráneas tienen sus oficinas, los que corresponden a la Gerencia Regional Centro Occidente, ubicada en Guadalajara, Jal. y Oficina Saltillo se tienen por contrato de arrendamiento.

Así como 2 hangares que encuentran en el Aeropuerto Juan Guillermo Villasana en la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo. y son utilizados para resguardo de las aeronaves con que cuenta el SGM, así mismo las oficinas de CEDOCIT en Tecamachalco el régimen de ocupación del inmueble es por Comodato y se tienen dos inmuebles federales compartidos (Destino), que es el caso de Oficinas Centrales y el Auditorio, localizados en el Centro Minero de Pachuca, Hgo





## 29. Depreciación de activo fijo

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

<u>Descripción</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Estimación vida útil</u>
Edificios	5%	20 años
Maquinaria y equipo de perforación	20%	5 años
Equipo de transporte terrestre	25%	4 años
Equipo aéreo	20%	5 años
Equipo de cómputo	20%	5 años
Muebles y enseres	10%	10 años

Nota: Se anexa estado de variación del activo fijo que contiene el detalle por cuenta contable, incluyendo su reexpresión y depreciación.

## 30. Ingresos

El SGM recibe apoyos fiscales, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales son aplicados principalmente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Los apoyos fiscales recibidos para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizados incrementando el patrimonio, los relativos a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

El Servicio Geológico Mexicano obtiene Ingresos propios de su actividad, derivados de las concesiones mineras, a través de primas por descubrimiento (regalías) y contraprestaciones por licitación de proyectos mineros.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de consultoría y apoyo profesional para el desarrollo de proyectos de exploración de recursos minerales, mediante visitas de reconocimiento para la orientación de prospectos, asistencia técnica para la pequeña y micro minería, certificación de reservas ubicadas por particulares que complementen soportes documentales en la gestión crediticia, estudios específicos para el diagnóstico y activación de distritos mineros y promoción con Gobiernos Estatales para proyectos de exploración.

## 31. Información adicional

a. Registro Federal de Contribuyentes del Organismo:

- SGM7602222H2

b. Dirección:

- Blvd. Felipe Ángeles Km. 93.50 - 4  
Col. Venta Prieta CP. 42083  
Pachuca, Hgo.  
Tel: 01 771 7 11 41 83

c. Fuentes de información:

- Registros del Sistema de Contabilidad
- Normas de Información Financiera Gubernamental
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- Archivo Interno del SGM

d. Dirección de Internet:

[www.sgm.gob.mx](http://www.sgm.gob.mx)

**32.- Partes relacionadas**

Manifestamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

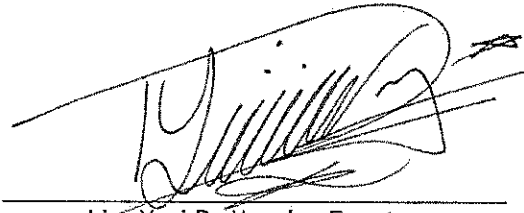
**33.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas que son parte integrante de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Servicio Geológico Mexicano.



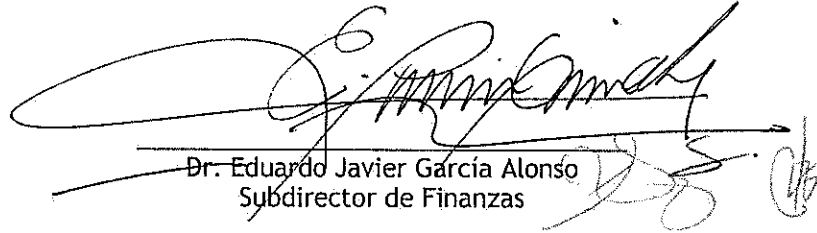
---

Ing. Geólogo Raúl Cruz Ríos  
Director General del SGM



---

Lic. Yuri D. Morales Fuentes  
Director de Administración y Finanzas



---

Dr. Eduardo Javier García Alonso  
Subdirector de Finanzas